Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

MEMORANDO UOC N° 1239 /2017

A: **Lic. ELIZABETH ALVARENGA, Directora**
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

DE: **Lic. Isabel Troche, Directora**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

REF.: Solicitud de informe con relación al SINARH

FECHA: 17 de julio de 2017

Me dirijo a usted, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 18/2017 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos para Fiscalías de San Pedro, Misiones, Chaco y Concepción – Ad Referéndum" Contrato Abierto Plurianual, a fin de solicitar la colaboración de su Dirección para proveer información respecto a los oferentes presentados en dicho procedimiento, conforme al siguiente detalle:

Oferente	Propietario / Socio y/o Representante Legal		C.I. Nº
Auto repuestos Carmona de Pedro Ramón Carmona	Pedro Ramón Carmona Almirón	Propietario y firmante de la oferta	937.274
Cantero S.A.	Ricardo Cantero Sánchez	Socio y firmante de la oferta	785.387
	Osmar Cantero Giménez	Accionista	2.831.220
	Oscar Javier Cantero Giménez	Accionista	2.831.221
Taller Sergio de Sergio Céspedes	Sergio Céspedes Orué	Propietario y firmante de la oferta	843.849

En tal sentido, teniendo en cuenta lo dispuesto en los incisos "a" y "b" del artículo 40 de la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas" y la Resolución DNCP Nº 849/15, **se requiere un informe acerca del listado remitido**, por el cual se pueda verificar si los mismos se registran como funcionarios o contratados de Ministerio Público a fin de analizar si los mismos pueden intervenir en cualquier etapa del procedimiento de la presente contratación. O si los mismos se encuentran actualmente activos como funcionarios públicos en cualquier otra entidad estatal, a fin de analizar si se encuentran dentro de las prohibiciones del inciso "b". En el supuesto caso de que alguna persona figure como funcionario público, se ruega se sirva proveer el informe detallado por funcionario, donde figuren todos los datos actuales como ser: entidad, Categoría, Cargo, Rubro, etc.

Por último, agregar que el motivo de la presente solicitud, es la necesidad de verificar que lo expresado por las empresas oferentes, en su Declaración Jurada de no estar comprendido en las inhabilidades para contratar con el Estado, sea real y esté documentada por la Convocante, previa a la adjudicación y comunicación posterior a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a fin de ejecutar eficazmente los contratos y que el Ministerio Público pueda contar con los bienes objetos del citado llamado.

En espera de contar con lo solicitado en la brevedad, lo saluda atentamente.-

Ministerio Público
Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

18 JUL 2017 Hora: 08:10.
una foja

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM D.G.T.H. N° 1025/2017

A : Lic. ISABEL TROCHE, Directora
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

ASUNTO : Informe con relación al SINARH

FECHA : 20 de Julio de 2017.

Me dirijo a Ud. en relación al Memorando UOC N° 1239/17, en el marco de la licitación por Concurso de Ofertas N° 18/2017 "**MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS PARA FISCALÍAS DE SAN PEDRO, MISIONES, CHACO Y CONCEPCIÓN – AD REFERÉNDUM**", a través del cual se solicita información referente a los oferentes presentados en dichos procedimientos, a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

En base a la nómina se pudo corroborar que:

- PEDRO RAMÓN CARMONA ALMIRÓN, con C.I. N° 937.274, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- RICARDO CANTERO SÁNCHEZ, con C.I. N° 785.387, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- OSMAR CANTERO GIMÉNEZ, con C.I. N° 2.831.220, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- OSCAR JAVIER CANTERO GIMÉNEZ, con C.I. N° 2.831.221, no figura con datos administrativos en el SINARH.
- SERGIO CÉSPEDES ORUÉ, con C.I. N° 843.849, no figura con datos administrativos en el SINARH.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Lic. Elizabet Alvarenga
Directora
Dirección de Gestión del Talento Humano
Ministerio Público

José María Duarte V.
Unidad Operativa de Contratación
Ministerio Público
20-07-17
14:15 Hs.

Ministerio Público
República del Paraguay

MEMORANDUM N° ...117...../2017

A : Lic. ELIZABET ALVARENGA, Directora
DIRECCION DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

DE : Lic. RICARDO FIGUEREDO, Jefe de Departamento
DEPTO. BASE DE DATOS Y REGISTROS DEL PERSONAL

ASUNTO : INFORME CON RELACIÓN AL SINARH

FECHA : ...20.....de Julio de 2017.

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de remitir informe con relación al SINARH en el marco de los diferentes procesos de contratación llevados a cabo por el Ministerio Público a fin de corroborar que los mismos, no sean oferentes del Estado, y a la vez funcionarios públicos.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

Ricardo J. Figueredo G.